



"2024 - 40 años de la Reapertura de la Universidad Nacional de Luján y 30 años del Reconocimiento Constitucional de la Autonomía Universitaria"



Universidad Nacional de Luján  
Departamento de  
Educación

DISPOSICION PRESIDENTE/A DEL CONSEJO DIRECTIVO DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN DISPPCD-E  
: 168 / 2024

LUJÁN, 2 DE JULIO DE 2024

VISTO: la presentación del programa de las asignaturas Portugués I (Código 30171), y Portugués II (Código 30172); y

CONSIDERANDO:

Que cuentan con dictamen favorable de la Comisión de Plan de Estudio de la carrera Licenciatura en Educación Física.

Que la presente disposición se emite en el marco de las atribuciones conferidas mediante la Disposición CD-E:050-16.

Por ello,

LA PRESIDENTA DEL CONSEJO DIRECTIVO DEL DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN

D I S P O N E:

ARTÍCULO 1°.- Aprobar los programas Portugués I (**Código 30171**). **Vigencia 2024-2025**, y Portugués II (**Código 30172**). **Vigencia 2024-2025** para la carrera Licenciatura en Educación Física, que forman parte de la presente disposición.-

ARTÍCULO 2°.- Regístrese, comuníquese y archívese.-

Mg. Rosana E. Ponce - Vicepresidente Consejo Directivo - Departamento de Educación

DENOMINACIÓN DE LA ACTIVIDAD: 30171 – Portugués I

TIPO DE ACTIVIDAD ACADÉMICA: Asignatura.

CARRERA: Licenciatura en Educación Inicial; Licenciatura en Gestión Universitaria; Profesorado en Ciencias de la Educación; Licenciatura en Ciencias de la Educación. Licenciatura en Comercio Internacional; Profesorado en Educación Física; Licenciatura en Educación Física; Profesorado en Historia; Licenciatura en Trabajo Social; Profesorado en Geografía; Licenciatura en Geografía; Licenciatura en Información Ambiental; Licenciatura en Enfermería.

PLAN DE ESTUDIOS: Válido para todos los planes vigentes de las carreras.

**DOCENTE RESPONSABLE:**

Mg. Pasero, Carlos Alberto – Profesor Adjunto.

**EQUIPO DOCENTE:**

Mg. Ghioni, Maria Carla – Jefa de Trabajos Prácticos.

Mg. Nunes de Castro, Giselle - Jefa de Trabajos Prácticos.

Esp. Panto González, Carla - Jefa de Trabajos Prácticos.

Esp. Peluffo, Adén - Jefe de Trabajos Prácticos.

Prof. Probo Chaves, Alzira - Jefa de Trabajos Prácticos.

Prof. Di Marco, Laura - Ayudante de Primera.

**ACTIVIDADES CORRELATIVAS PRECEDENTES:**

PARA CURSAR: \_\_\_\_\_

PARA APROBAR: \_\_\_\_\_

CARGA HORARIA TOTAL: 64 horas. HORAS SEMANALES: 4 horas. HORAS TOTALES: 4 horas.

PERÍODO DE VIGENCIA DEL PRESENTE PROGRAMA: 2024 – 2025.

*CAD*

### CONTENIDOS MÍNIMOS O DESCRIPTORES

La lectocomprensión en lengua extranjera. Estrategias de lectura en lengua extranjera: inferencia, hipótesis de lectura, verificación de hipótesis, la lectura global. El paratexto: tipos y funciones. Relaciones paratexto-texto. Coherencia y cohesión en los textos en lengua extranjera del campo de la especialidad: redes semánticas, léxico específico, conectores lógicos y retóricos. Géneros discursivos de circulación habitual en el campo de la especialidad. Tipos de textos: descriptivos, narrativos, explicativos.

### FUNDAMENTACIÓN, OBJETIVOS, COMPETENCIAS

La asignatura tiene como propósito brindar a los/las estudiantes los instrumentos conceptuales y procedimentales para leer, de forma autónoma, materiales bibliográficos (estudios, comunicaciones y documentos). En nuestro caso, diversos textos académicos o de interés profesional, de las áreas técnicas, humanísticas o de ciencias sociales, procedentes del ámbito de expresión portuguesa. Esto significa que las actividades de enseñanza-aprendizaje tienen como fin central la *lectocomprensión en lengua portuguesa* con fines académicos.

Adoptamos con fines didácticos, perspectivas teóricas y/o aplicadas que superen la mera decodificación o una concepción "instrumental" del texto y la lectura, para privilegiar, en principio, el trabajo con las *inferencias* y las relaciones establecidas con el texto por parte de los/las lectores/as (movilización de conocimientos y experiencias previas), entendiendo el texto como una unidad de significación, inscripto en sus *condiciones de producción*, y la lectura como un *proceso de elaboración de hipótesis* a partir de los indicios presentes en el texto (en interacción con las distintas competencias involucradas).

En virtud de que el contexto histórico y social, por otra parte, es determinante en los comportamientos, las actitudes, el lenguaje y la configuración de sentidos (así como la relación del texto con lo no dicho y con otros textos), abordamos el *acto de leer como un proceso discursivo*, en el que se insertan los sujetos productores de sentidos (autores y lectores), determinados y constituidos socio-históricamente e ideológicamente. En este sentido, el uso de la lengua puede ser visto como una práctica situada culturalmente y socio-históricamente —lo que implica tener en cuenta el hecho de que los textos se inscriben en una situación particular; obligándonos a hacer hincapié en el *contexto social* en que estos ocurren (análisis de las situaciones de interacción social), y a trabajar, en cada caso, la noción de *género textual* como la forma e instrumento mediador que asume todo enunciado concreto para la actividad comunicativa de los sujetos (enunciadores y destinatarios), así como a considerar/seleccionar también, en función del género, los contenidos lingüísticos-gramaticales específicos que deberán ser estudiados.

#### Objetivos:

- Adquisición de competencias específicas en comprensión global y local de textos en portugués, de conocimientos de aspectos sintácticos, semánticos y pragmáticos, tanto a nivel macro como microtextual y de conocimientos de prototipos textuales y géneros discursivos;
- Desarrollo de habilidades lectoras (globales y específicas) en lengua portuguesa, focalizando texto y discurso como objetos centrales de análisis y como productos de actos de enunciación e instrumentos de mediación entre productores y lectores de textos, enunciadores y destinatarios;
- Incremento de las actitudes analíticas y críticas frente a los materiales de estudio y la propia capacidad lectora en lengua portuguesa;
- Valoración e interés por la búsqueda de materiales de estudio provenientes del ámbito de expresión portuguesa;



- Familiarización con las principales coordenadas ideológicas y culturales, del pensamiento portugués y brasileño, contemporáneos.

**Objetivos específicos:**

- Comprensión de textos de alrededor de 150 líneas con imagen textual rica;
- Reconocimiento y análisis de tipos textuales (secuencias descriptivas, narrativas, informativas, explicativas) y géneros textuales;
- Elaboración del plan del texto;
- Representación del significado del texto en forma de resumen, cuadros, esquemas.

**CONTENIDOS**

**Características de los textos y transposición didáctica:**

En su máxima extensión y complejidad, textos de alrededor de 150 líneas preferentemente expositivos y relacionados directa o indirectamente con el ámbito académico, ya sean didácticos, de divulgación científica, o periodísticos.

Los textos a ser trabajados en clase, pertenecientes al discurso académico, serán seleccionados de repertorios bibliográficos de los campos disciplinares específicos de los/las estudiantes (programas de las asignaturas, portales académicos en red, publicaciones disponibles en biblioteca, etc.), teniendo especialmente en cuenta las distintas áreas de interés y desempeño profesional futuro del alumnado; considerando, al mismo tiempo y en cada caso, el carácter específico y/o transversal de los materiales, en relación con las diversas carreras que cursen los asistentes.

Los/las docentes del Equipo elaborarán organizada y coordinadamente, de forma periódica, los materiales de lectura y sus correspondientes actividades didácticas para ser aplicadas en el aula, escogiendo textos de interés para las diferentes carreras que se cursan en la Universidad Nacional de Luján, con énfasis en aspectos educativos, históricos y sociales, en todos los casos textos inscriptos en el campo disciplinar específico (artículos académicos, informes de investigación, reseñas bibliográficas, notas de divulgación, capítulos de libros, textos de opinión y de intervención, instructivos, documentos programáticos, reglamentos etc.).

La selección textual de aplicación en el aula, deberá reflejar en cada caso, y de manera actualizada, las problemáticas, el léxico especializado y las diferentes corrientes teóricas y discursivas propias de las áreas de estudio de los/las estudiantes; el fin es posibilitar que éstos/as aborden textos en lengua portuguesa en los cuales puedan reconocer y discutir matrices disciplinares y contenidos ya trabajados en sus respectivas carreras. *Asimismo, se procurará a través de la selección de los documentos de lectura para el uso en el aula, introducir a los/las estudiantes a los principales temas y/o problemas históricos, políticos, sociológicos y sociolingüísticos de los países de expresión portuguesa.*

Para la organización de las unidades didácticas de los materiales de trabajo, adoptamos la modalidad de lectura hipertextual y en mosaico, la cual posibilita reunir y abordar una serie de textos afines y solidarios desde el punto de vista intertextual o *interdiscursivo* en base a temáticas comunes; contribuyendo, así, a la retroalimentación de las diferentes competencias lectoras (especialmente, la enciclopédica), facilitando la apropiación por parte de los/las estudiantes de nuevos contenidos léxicos y discursivos en contexto significativo.

Se privilegiará durante las clases y fuera de ellas, el uso de los recursos provenientes de la web a través del acceso a repositorios bibliográficos en lengua portuguesa, a portales de divulgación, académicos y/o periodísticos y bibliotecas electrónicas, con énfasis en los diferentes campos disciplinares. Asimismo, se posibilitará el acceso a recursos informáticos relacionados con el tratamiento de la lengua portuguesa (diccionarios en línea, páginas y blog sobre lengua y gramática, correctores y

traductores, etc.). Se considerará especialmente la implementación, el uso y el aprovechamiento sistemático de los recursos informáticos didácticos y de accesibilidad provisto por la plataforma de aulas virtuales de la UNLu como forma de facilitar y complementar el trabajo en el aula presencial con un criterio inclusivo.

#### Unidades:

##### Unidad 1. Proceso de recepción lectora

Hipotetizar sentido, géneros y estructuras a partir de soportes y paratextos. Abordaje de textos marcados desde el punto de vista de la imagen. Análisis práctico del significado de los principales elementos paratextuales como ayudas para la lectocomprensión: títulos, fotos, infografías, epígrafes, diagramación e ilustraciones. Ratificar y rectificar hipótesis durante el proceso de lectura. Relacionamiento de la información nueva del texto con los conocimientos previos. Formulación de expectativas y elaboración de inferencias. Uso de algunos instrumentos de trabajo como ser: segmentación, resumen, subrayado, red conceptual, línea de tiempo, etc. Ideas principales y secundarias. Características del género resumen. Macrorreglas para operaciones de reducción: omitir, escoger, generalizar e interpretar.

##### Unidad 2. Coherencia y cohesión

Criterios básicos para el reconocimiento de los principales tipos textuales. Distinciones operativas entre tipo *expositivo*, *descriptivo*, *narrativo*, *argumentativo*, *instructivo* y *conversacional*. Características de los textos con predominio de lo *expositivo-explicativo* y de lo *narrativo*. Reconocimiento de cadenas causales o temporales que ordenen la secuencia textual. Principales procedimientos de coherencia y cohesión: relaciones anáforicas y catafóricas; tema; género textual; deixis; sustitución; elipsis; repeticiones y antonimia. Uso y significado de los principales conectores u operadores discursivos: *e*, *porque*, *para*, *mas*, *porém*, *e*, *embora*, *ou*, *contudo*, *portanto*, *já que*, *todavía*, *por exemplo*, etc.

##### Unidad 3. Enunciado y enunciación

Distinción de los contenidos semánticos relevantes. Reconocimiento de hechos o sucesos y opiniones, mundos reales e imaginarios. Análisis de las marcas de la presencia del autor en el texto. Identificación de marcas de reducción o aumento de la aserción: *talvez...*, *sem dúvida...*, *indubitavelmente...*, *é preciso que...* Reconocimiento de algunos de habla: criticar, informar, aconsejar, incitar, elogiar, predecir, ordenar, pedir, etc. Discusión de aspectos discursivos, culturales y disciplinares apreciables en lectura de los textos. Pistas para el reconocimiento de *implícitos culturales* y estrategias para el análisis de la ambigüedad y polisemia en vocablos o frases.

##### Unidad 4. Contenidos gramaticales

Estudio de las principales categorías gramaticales y léxicas a partir de la detección de factores que interfieren en la comprensión lectora o sirven para caracterizar géneros y discursos. Reconocimiento de usos relevantes de normativas y sintaxis. Determinantes: artículos, adjetivos posesivos, demostrativos e indefinidos. Formación de combinaciones y contracciones. Uso de los principales pronombres. Sustantivos y adjetivos: marcas de género y número. Principales formas y valores verbales: presente, pretérito perfecto simple y compuesto, pretérito pluscuamperfecto. Algunos adverbios o locuciones adverbiales clave: *ainda*, *antes*, *por acaso*, *todavía*, *decerto*, *a propósito*, *por sinal*, *mesmo enquanto isso*, *daí por diante*, *sempre*, *por enquanto*, *aquí*, *cá*, *lá*, etc.

---

#### METODOLOGÍA

Adoptamos un criterio procesual en la enseñanza de la lectocomprensión, centrada en el proceso de aprendizaje por medio de tareas y proyectos de lectura, búsqueda y análisis de la información y discusión grupal. Los contenidos conceptuales expuestos en el apartado anterior se abordarán en articulación con la práctica de lectura la cual constituye el eje de trabajo de la modalidad de lectocomprensión en portugués como lengua extranjera, en articulación con las competencias destacadas en cada caso. Los contenidos serán tratados desde un punto de vista aplicado y práctico, en un contexto pedagógico de aula-taller.





En ningún caso se expondrán los contenidos conceptuales aisladamente, descontextualizados de la práctica de lectura sino a partir de los problemas de comprensión que presenten los textos abordados y sólo con el fin de fundamentar procedimientos o reforzar crítica y analíticamente las habilidades en desarrollo. En este sentido, el/la docente graduará concienzudamente, con fines estrictamente operativos y metacognitivos, el nivel de referencialidad teórica necesario a ser manejado en cada caso por los/las estudiantes.

Los/las estudiantes responderán a las guías de trabajo propuestas, de manera conceptual y en lengua española, evitando, por tanto, la traducción palabra por palabra o la reproducción literal de enunciados textuales. Con ese fin, se propondrán cuestionarios orientados al relevamiento y la clasificación de indicios enunciativos, argumentativos y temáticos; la realización de mapas conceptuales, redes, cuadros sinópticos y resúmenes; reconocimiento de elementos argumentativos y encadenamiento de los argumentos; identificación de tipos y géneros textuales, intenciones autorales y efectos de sentido. Se propondrán, también, en lo posible, tareas y proyectos de lectura tendientes a que los/as estudiantes elaboren sus propias guías de lectura y construyan sus propios instrumentos de trabajo con los textos, así como tengan la oportunidad de cotejar diversos materiales en lengua portuguesa.

En el transcurso de las clases presenciales, se incursionará también, de manera oportuna, en la utilización y el aprovechamiento de recursos orales y audiovisuales disponibles en la web (conferencias en línea, documentales, escenas seleccionadas de filmes de ficción, reportajes, etc.) de interés académico o profesional. Se abordarán, por tanto, algunos textos multimodales simples o complejos en conexión temática y discursiva con las lecturas académicas programadas. Las tareas correspondientes al empleo de textos multimodales se llevarán a cabo de forma complementaria a las tareas habituales de lectocomprensión, con el objetivo de motivar el abordaje de las lecturas seleccionadas, de facilitar la comprensión y discusión de temas y problemas expuestos en estas últimas y de aproximar y sensibilizar a los/las estudiantes para la comprensión auditiva.

**Las actividades presenciales consistirán en:**

- Participación activa de los alumnos en forma individual y grupal;
- Transferencia de experiencias con materiales bibliográficos aplicados en las diferentes asignaturas al espacio de las clases de lectocomprensión;
- Aplicación de las prácticas desarrolladas en nuestras clases al ámbito real de los participantes por medio de trabajos prácticos especiales (reseñas, relevamientos de acervos bibliográficos, informes de lectura, etc.);
- Tratamiento de las unidades didácticas a partir del texto estudiado y de un trabajo deductivo, inductivo y comparativo. Una vez lograda esta primera etapa de inferencias se procederá a la conceptualización;
- Planteo de situaciones a partir de la lectura de textos en portugués que impliquen el reconocimiento de indicios discursivos pragmáticos, textuales y morfo-sintácticos para la comprensión en lengua extranjera;
- Activación y transferencia de conocimientos discursivos, pragmáticos, textuales y morfo-sintácticos en lengua materna en las lecturas en lengua portuguesa.

**Opción pedagógica a distancia:**

Para las carreras que opten por la modalidad a distancia (licenciaturas) se asumirá una organización de la ***cursada de forma asincrónica combinada con encuentros sincrónicos quincenales por video conferencia en horario preestablecido*** (encuentros sincrónicos virtuales). El primero de estos, de presentación y bienvenida, se efectuará en la primera semana de cursada. Los sucesivos, servirán para orientar a los/las estudiantes en el recorrido virtual asincrónico, evacuar dudas y hacer efectivo el

CAD

cierre de cada módulo. La carga horaria se distribuirá de la siguiente manera: tres (3) horas para el trabajo asincrónico y una (1) hora de trabajo sincrónico virtual semanal. Dicha carga horaria virtual sincrónica se concentrará en encuentros quincenales de dos horas de duración (videoconferencia por la plataforma ZOOM de la UNLu).

Las actividades de evaluación y promoción se regirán por el esquema adoptado para las comisiones presenciales, es decir, un primer parcial, un trabajo práctico grupal y un segundo parcial integrador (ver condiciones de promoción y aprobación). No obstante, los parciales se llevarán a cabo de forma sincrónica de manera virtual en sesión de videoconferencia por la plataforma ZOOM.

Las tareas asincrónicas se organizarán en módulos quincenales (seis en total) a través de diferentes soportes: material instructivo escrito elaborado por el/la docente a cargo, material de orientación teórico-práctica en el formato de presentación, red conceptual, dispositivo hipertextual, video y interacción en los foros dispuestos a los efectos para cada módulo.

El trabajo interactivo a través los foros privilegiará el planteamiento de actividades y tareas a ser resueltas de forma colaborativa posibilitando en todos los casos la construcción de saberes y habilidades de lectocomprensión. Las actividades asincrónicas/sincrónicas consistirán en:

- *Participación activa de los alumnos en forma individual y grupal;*
- *Transferencia de experiencias con materiales bibliográficos aplicados en las diferentes asignaturas al espacio de las clases de lectocomprensión;*
- *Aplicación de las prácticas desarrolladas durante la cursada al ámbito real de los participantes por medio de actividades prácticas de aplicación (reseñas, relevamientos de acervos bibliográficos, informes de lectura, etc.);*
- *Tratamiento de las unidades didácticas a partir del texto estudiado y de un trabajo deductivo, inductivo y comparativo. Una vez lograda esta primera etapa de inferencias se procederá a la conceptualización;*
- *Planteo de situaciones a partir de la lectura de textos en portugués que impliquen el reconocimiento de indicios discursivos pragmáticos, textuales y morfo-sintácticos para la comprensión en lengua extranjera;*
- *Activación y transferencia de conocimientos discursivos, pragmáticos, textuales y morfo-sintácticos en lengua materna en las lecturas en lengua portuguesa.*

El/la docente a cargo asumirá el rol de mediador/a y facilitador/a. A través del desempeño en los foros y de formularios y encuestas remotas el/la docente podrá ir evaluando resultados y considerando los posibles ajustes a ser aplicados.

Un esquema de cronograma a ser aplicado sería el siguiente:

<b>MÓDULO 1</b>
• Encuentro virtual sincrónico de apertura y presentación de la asignatura;
• Aproximación a los contenidos planificados
• Desarrollo quincenal asincrónico de los contenidos planificados;
• Acciones didácticas de seguimiento y evaluación en proceso.
<b>MÓDULO 2</b>
• Primer encuentro virtual sincrónico: cierre del Módulo 1 y apertura del Módulo 2;
• Aproximación a los contenidos planificados;
• Desarrollo quincenal asincrónico de los contenidos planificados;
• Acciones didácticas de seguimiento y evaluación en proceso.
<b>MÓDULO 3</b>
• Segundo encuentro virtual sincrónico: cierre del Módulo 2 y apertura del Módulo 3;
• Aproximación a los contenidos planificados;
• Desarrollo quincenal asincrónico de los contenidos planificados;

CAP



<ul style="list-style-type: none"><li>• Acciones didácticas de seguimiento y evaluación en proceso.</li><li>• Cierre del Módulo 3 y revisión para el Primer parcial virtual sincrónico.</li><li>• Primer parcial sincrónico virtual. Plataforma Zoom.</li></ul>
<b>MÓDULO 4</b>
<ul style="list-style-type: none"><li>• Tercer encuentro virtual sincrónico: Apertura del Módulo 4;</li><li>• Aproximación a los contenidos planificados;</li><li>• Desarrollo quincenal asincrónico de los contenidos planificados;</li><li>• Acciones didácticas de seguimiento y evaluación en proceso;</li></ul>
<b>MÓDULO 5</b>
<ul style="list-style-type: none"><li>• Cuarto encuentro virtual sincrónico: cierre del Módulo 4 y apertura del Módulo 5;</li><li>• Aproximación a los contenidos planificados;</li><li>• Desarrollo quincenal asincrónico de los contenidos planificados;</li><li>• Acciones didácticas de seguimiento y evaluación en proceso;</li><li>• Pautas para el Trabajo Práctico Grupal</li></ul>
<b>MÓDULO 6 - EVALUACIÓN INTEGRADORA</b>
<ul style="list-style-type: none"><li>• Quinto encuentro virtual sincrónico: cierre del Módulo 5 y revisión de contenidos;</li><li>• Entrega del Trabajo práctico por plataforma virtual;</li><li>• Segundo parcial integrador virtual sincrónico por plataforma Zoom;</li><li>• Recuperatorios, devolución de evaluaciones y cierre de notas;</li><li>• Encuestas o cuestionarios de evaluación de la cursada.</li></ul>

### TRABAJO PRÁCTICO COLABORATIVO

Entre el primer parcial y el segundo parcial (integrador) se llevará a cabo un TRABAJO PRÁCTICO GRUPAL Y DOMICILIARIO sujeto a las siguientes características y condiciones: a) Entrega antes del 2º. parcial; b) Aprobación con 7 (siete) para promocionar y con mínimo de 4 (cuatro) para la regularidad; c) El texto objeto del trabajo será elegido por el/la docente; d) Dicho texto tendrá característica predominantemente informativa/expositiva (aprox. 150/200 líneas); e) Las temáticas serán afines a las lecturas abordadas durante la cursada; f) El origen del material de lectura y análisis será el periodismo cultural/social/educativo; g) La presentación y las actividades serán: Carátula; Resumen; Cuestionario sobre ideas principales; Glosario definido de palabras/expresiones clave.

### REQUISITOS DE APROBACION Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

#### CONDICIONES PARA PROMOVER (SIN EL REQUISITO DE EXAMEN FINAL)

DE ACUERDO AL ART.23 DEL RÉGIMEN GENERAL DE ESTUDIOS RESHCS-LUJ:0000261-21: Las condiciones para que el estudiante pueda acceder a la modalidad de promoción, es decir aprobar sin el requisito de examen final, son: a) Tener aprobadas las actividades correlativas al finalizar el turno de examen extraordinario de ese cuatrimestre. En el caso de las asignaturas anuales el estudiante estará en condiciones de acceder a la promoción aprobando las correlativas correspondientes, no más allá del turno de examen extraordinario del segundo cuatrimestre; b) Cumplir con el porcentaje mínimo de asistencia que para cada actividad se fije en el programa vigente para ese año académico; c) Aprobar todos los trabajos prácticos, monografías, trabajos de campo y/o actividades académicas especiales previstas en el programa, pudiendo recuperarse hasta un veinticinco por ciento (25%) del total por ausencias o aplazos.

d) Aprobar el cien por ciento (100%) de las evaluaciones previstas con un promedio final no inferior a seis (6) puntos, sin haber recuperado ninguna; e) Aprobar una evaluación integradora de la asignatura con calificación no inferior a siete (7) puntos. Esta evaluación puede ser el último parcial en caso en que la asignatura tenga como modalidad acumular los contenidos del programa en los exámenes parciales y el último integre a todos.

En vista de lo estipulado en el artículo arriba citado, se propondrán como instancias de evaluación principales, las siguientes: a) Un (1) parcial individual y presencial aplicable al promediar el cuatrimestre.

CAP



La nota de este parcial no puede ser inferior a seis (6) puntos; b) Un (1) parcial integrador individual y presencial en la segunda parte del cuatrimestre antes de la conclusión del mismo. Este último parcial se aprobará con siete (7) puntos; c) Un trabajo práctico final domiciliario y colaborativo — o en su reemplazo una serie de tres (3) trabajos prácticos de iguales características (domiciliarios y grupales). Este trabajo práctico (o la serie mencionada) se aplicará con posterioridad al primer parcial y consistirá en la elaboración y presentación grupal de una carpeta con material bibliográfico seleccionado por los alumnos y analizado según pautas previamente estipuladas, acordadas con el/la docente y en correspondencia con el nivel de estudios de la asignatura: guías de actividades, resúmenes, mapas o redes conceptuales, relevamiento del léxico, etc. Este trabajo práctico que se aprobará con un mínimo de siete (7) puntos y deberá entregarse al/la docente a cargo para su evaluación, antes de la implementación del segundo parcial integrador.

CONDICIONES PARA APROBAR COMO REGULAR (CON REQUISITO DE EXAMEN FINAL)

DE ACUERDO AL ART.24 DEL RÉGIMEN GENERAL DE ESTUDIOS RESHCS-LUJ:0000261-21:

ARTÍCULO 24.- Las condiciones requeridas para que el estudiante pueda obtener la condición de regular, debiendo aprobar la asignatura con examen final son: a) Estar en condición de regular en las actividades correlativas al momento de su inscripción al cursado de la asignatura; b) Cumplir con el porcentaje mínimo de asistencia fijado para cada actividad en el programa de la asignatura, vigente para ese año académico; c) Aprobar todos los trabajos prácticos, monografías, trabajos de campo, y/o actividades académicas especiales previstas en el programa vigente, pudiendo recuperar hasta un cuarenta por ciento (40%) por ausencia o aplazos; d) Aprobar todas las evaluaciones con una calificación no inferior a cuatro (4) puntos, pudiendo recuperar hasta el cincuenta por ciento (50%) de las mismas. Cada evaluación solo podrá recuperarse en una oportunidad.

#### **EXÁMENES PARA ESTUDIANTES EN CONDICIÓN DE LIBRES**

Para aquellos/as estudiantes que hayan quedado en condición de libres por aplicación de los artículos 25 o 32 del Régimen General de Estudios, podrán rendir en tal condición la presente asignatura. Los/las alumnos/as podrán rendir la asignatura Portugués I (30171) en condición de libres, para lo cual deberán aprobar un examen escrito con carácter integrador, en base a los contenidos y objetivos planteados en el presente programas, en las instancias de evaluación determinadas al efecto por la Universidad Nacional de Luján.

#### **BIBLIOGRAFÍA**

##### **1. Bibliografía obligatoria**

- Módulos de textos y guías de trabajo para PORTUGUÉS I elaborados por los/las integrantes del equipo docente.
- Fichas teórico-prácticas elaboradas por los/las integrantes del equipo docente.
- Un diccionario portugués-portugués o portugués-español.

##### **2. Bibliografía complementaria**

###### **2.1. Bibliografía recomendada**

- ALVARADO, Maite (1994). *Paratexto*. Buenos Aires: Oficina de Publicaciones del Ciclo Básico Común de la Universidad de Buenos Aires.
- BRIONES, Ana Isabel (2001). *Dificultades de la Lengua Portuguesa para Hispanohablantes de Nivel Avanzado*. Madrid: Ed. de Autor.
- CARRASCO GONZÁLEZ, Juan M. (1999). *Manual de iniciación a la lengua portuguesa*. Barcelona: Ariel.
- CARVALHO, Orlene Lúcia S.; BAGNO, Marcos (2015). *Gramática brasileña para hablantes de español*. San Pablo: Parábola

*CAP*

- CASTILHO, Ataliba T. de; ELIAS, Vanda Maria (2012). *Pequena gramática do português brasileiro*. São Paulo: Editora Contexto.
- CIAPUSCIO, Guiomar (1994). *Tipos textuales*. Buenos Aires: Universidad de Buenos Aires. Enciclopedia Semiológica.
- CITELLI, Adilson (1994). *O texto argumentativo*. São Paulo: Scipione.
- ILARI, Rodolfo; BASSO, Renato (2006). *O português da gente. A língua que estudamos, a língua que falamos*. São Paulo: Editora Contexto.
- INFANTE, Ulisses (1995). *Curso de gramática aplicada aos textos*. São Paulo: Scipione, 1995.
- KOCH, Ingedore Villaça; ELIAS, Vanda Maria (2006). *Ler e compreender os sentidos do texto*. São Paulo: Contexto.
- MACHADO, Anna Raquel; LOUSADA, Eliane. ABREU-TARDELLI, Lília Santos (2004a). *Resumo*. São Paulo: Parábola.
- MACHADO, Anna Raquel; LOUSADA, Eliane. ABREU-TARDELLI, Lília Santos (2004b). *Resenha*. São Paulo: Parábola.
- MAINGUENEAU, Dominique (1999). *Términos claves del análisis del discurso*. Buenos Aires: Nueva Visión.
- MARÍN, Marta (2001). *Lingüística y enseñanza de la lengua*. Buenos Aires: Aique.
- MASIP, Vicente (2000). *Gramática de português como língua estrangeira. Fonologia, ortografia e morfosintaxe*. São Paulo: E.P.U.
- PASERO, Carlos Alberto (2018). *La web en lengua portuguesa. Recursos iniciales para la búsqueda de documentos de trabajo en ciencias sociales y humanidades*. Buenos Aires: Ediciones Z.
- RYAN, Maria Aparecida (1988). *Conjugação dos verbos em português*. 3ª ed. São Paulo: Ática.
- SAVIOLI, Francisco Platão; FIORIN, José Luiz (2011). *Lições de texto. Leitura e redação*. São Paulo: Ática.

## 2.2. Bibliografía de referencia

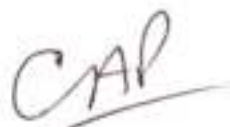
- ADAM, Jean-Michel; HEIDMANN, Ute; MAINGUENEAU, Dominique (2010). *Análises textuais e discursivas. Metodologias e aplicações*. São Paulo: Cortez.
- BAGNO, Marcos (2012). *Gramática pedagógica do português brasileiro*. São Paulo: Parábola.
- BECHARA, Evanildo (1999). *Moderna gramática portuguesa*. 37ª ed. Rio de Janeiro: Lucerna.
- BRONCKART, Jean-Paul (1996). *Activité langagière, textes et discours. Pour un inbteractionisme socio-discusif*. Lausana: Delachaux et Niestlé.
- CALSAMIGLIA BLANCAFORT, Helena; TUSÓN VALLS, Amparo (2007). *Las cosas del decir. Manual de análisis del discurso*. 2ª ed. Barcelona: Ariel.
- CARLINO, Paula (2005). *Escribir, leer y aprender en la universidad. Una introducción a la alfabetización académica*. Buenos Aires: FCE.
- CASTILHO, Ataliba T. de (2010). *Nova Gramática do português brasileiro*. São Paulo: Contexto.
- CHARAUDEAU, Patrick; MAINGUENEAU, Dominique (2006). *Dicionário de análise do discurso*. 2ª. ed. Trad. F. Komesu. São Paulo: Contexto.
- CUBO, Liliana de Severino et alii (2005). *Leo pero no comprendo: estrategias de comprensión lectora*. Córdoba: Comunicarte.
- CUNHA, Celso (1996). *Minigramática do português contemporâneo*. Rio de Janeiro: Nova Fronteira.
- CUNHA, Celso F. y CINTRA, L. F. Lindley (1985). *Gramática do português contemporâneo*. Rio de Janeiro: Nova Fronteira.
- FÁVERO, Leonor Lopes (1997). *Coesão e coerência textuais*. 4ª ed. São Paulo: Ática. Série Princípios nº 206.
- FIORIN, José Luiz (2009). *Elementos de Análise do Discurso*. São Paulo: Contexto.
- FUENTES RODRÍGUEZ, Catalina (2000). *Lingüística pragmática y análisis del discurso*. Madrid: Arco Libros.
- GOLDER, Caroline; GAONAC'H (2001). *Leer y comprender. Psicología de la lectura*. México: Siglo XXI.
- KLETT, Estela. *Propuesta de lecto-comprensión en una segunda lengua extranjera*. Buenos Aires: Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires.
- KOCH, Ingedore Villaça (1993). *Argumentação e linguagem*. 3ª ed. São Paulo: Cortez.
- KOCH, Ingedore Villaça (2003). *A inter-ação pela linguagem*. 8ª ed. São Paulo: Contexto.
- LEFFA, Vilson (1996). *Aspectos da leitura*. Porto Alegre: Sagra – Luzzatto.



- MARCUSCHI, Luiz Antônio (2005). "Gêneros textuais: definição e funcionalidade". DIONÍSIO, Ângela Paiva; MACHADO, Anna Rachel; BEZERRA, Maria Auxiliadora (Orgs.). *Gêneros textuais e ensino*. 4ª ed. Rio de Janeiro: Lucerna. pp.19-36.
- MARCUSCHI, Luiz Antônio (2008). *Produção textual, análise de gêneros e compreensão*. São Paulo: Parábola.
- MENDOZA FILLOLA, Antonio (1995). *De la lectura a la interpretación*. Buenos Aires: A-Z.
- MIRANDA, Florencia (2015). "Os textos no ensino de português língua estrangeira: teorias e práticas". *EntreLínguas*, v. 1, n. 2, p. 291-310.
- MIRANDA, Florencia; ARMAN, Joana (2020). Uma proposta de português para fins específicos na perspectiva interacionista sociodiscursiva. *ReVEL*, v. 18, n. 17, p. 514-538.
- MOREIRA, Marco Antônio; BUCHWEITZ, Bernardo (1993). *Novas estratégias de ensino e aprendizagem. Os mapas conceituais e o Vê epistemológico*. Lisboa: Plátano.
- ORLANDI, Eni Pucinelli (1999). *Análise do discurso: princípios e procedimentos*. Campinas: Pontes.
- PASQUALE, Rosana et alii (2010). *La lectura en lengua extranjera: perspectivas teóricas y didácticas. Módulo I*. Buenos Aires: Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires.
- PASQUALE, Rosana; QUADRANA, Daniela (2020). Literacidad oral-audiovisual en los cursos de lecto-comprensión del PUEF-UNLu: nuevas perspectivas. *Revista de la SAPFESU*, a. 38, n. 43, p. 92-114.
- PERELMAN, Flora (Coord.) (2011). *Enseñando a leer en Internet: pantalla y papel en las aulas*. Buenos Aires: Aique.
- PLANTIN, Christian; MUÑOZ, Nora Isabel (2011). *El hacer argumentativo*. Buenos Aires: Biblos.
- SILVA, Paulo Nunes da (2012). *Tipologias textuais. Como classificar textos e sequências*. Coimbra: Almedina.
- VILELA, M. (1995). *Gramática da língua portuguesa: gramática da palavra, gramática da frase, gramática do texto*. Coimbra: Almedina.
- VIRAMONTE DE ÁVALOS, Magdalena (Comp.) (2008). *Comprensión lectora. Dificultades estratégicas en resolución de preguntas inferenciales*. Buenos Aires: Colihue.

---

DISPOSICIÓN CD [A COMPLETAR POR EL DEPARTAMENTO]



Mg. Carlos Alberto Pasero  
Profesor Adjunto



# Hoja de firmas



Sistema: sudocu

Fecha: 02/07/2024 15:18:57

Cargado por: CAROLINA SILVINA VILLAR



Sistema: sudocu

Fecha: 02/07/2024 16:29:42

Autorizado por: ROSANA ELIZABETH PONCE